

BASES DEL II CONCURSO DE DECORACIÓN DE CARRETAS Y CARROS ROMERÍA EN HONOR DE SAN ISIDRO LABRADOR Y SANTA MARÍA DE LA CABEZA 25 DE JUNIO DE 2017. VILLA DE LA OROTAVA

1ª Concursantes:

Podrán participar todas aquellas carretas y carros que formen parte del recorrido romero del próximo domingo 25 de junio de 2017 y que estén debidamente inscritos como participantes. La participación en este concurso lleva implícita la plena aceptación de las presentes bases, que se entregarán a los participantes en el momento de inscripción.

2ª Condiciones:

Las carretas y carros participantes deben estar convenientemente decoradas con elementos y recursos propios de la tradición romera. El Jurado que se constituirá a tal efecto valorará, entre otros, los siguientes puntos o temas:

- La originalidad del diseño, así como el nivel de trabajo y dedicación en los mismos, siempre y cuando la temática gire en torno a la artesanía y usos, costumbres y tradición de nuestra tierra.
- Valor artístico, complejidad de realización y resultado final.

3ª Jurado:

Estará constituido por personas relacionadas con el folclore, la artesanía y la decoración en general. Serán invitados por la Sociedad Cultural Liceo de Taoro de la Villa de La Orotava. Lo conformarán tres vocales, y un secretario con voz, pero sin voto.

Todos sus integrantes conocerán las carretas y los carros participantes fotografiándolas. Se valorará también la vestimenta de los ocupantes.

El Jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases y sus decisiones serán inapelables.

4ª Premio:

Premio para la mejor carreta engalanada:

- Un ejemplar de cochino que se expondrá en la Feria del Ganado.
- Un garrafón de vino del ganador del segundo premio de cosecheros del XXXIII Concurso de Vinos de la Villa de La Orotava.
- La libre elección del número de salida en la Romería 2017, quedando exento del sorteo.

Premio para el mejor carro engalanado:

- Un ejemplar de cochino que se expondrá en la Feria del Ganado.
- Un garrafón de vino del ganador del tercer premio de cosecheros del XXXIII Concurso de Vinos de la Villa de La Orotava.
- La libre elección del número de salida en la Romería 2017, una vez lo haya hecho la mejor carreta, quedando exento del sorteo.

5ª Fallo y entrega del premio:

Tendrá lugar la semana siguiente a la de las Fiestas y se entregarán por el Sr. Presidente del Liceo de Taoro, publicándose en la página web, en el perfil de Facebook y en los tablones de anuncios de la Sociedad del Liceo de Taoro y el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava.

En la Villa de la Orotava, a 5 de mayo de 2017.